

Mar del Plata, Martes 13 de Junio de 2023

El Obispo bendijo proyecto del Cementerio de Darwin

El obispo Gabriel Mestre recibió a los miembros de la fundación No Me Olvides, que tiene como finalidad mantener viva la memoria de Malvinas.

Los miembros de la Fundación, Julio Aro, Gastón Villatoro y Gustavo Cardinalli le hicieron conocer al obispo los avances en el proyecto de construcción en el sur de nuestra ciudad de un Memorial como réplica del cementerio de Puerto Darwin de Malvinas.

Asimismo le regalaron al obispo Gabriel un cuadro con una imagen del proyecto que pronto comenzara su construcción y una cruz, la primera que lo ingleses colocaron en Malvinas para recordar al soldado argentino desconocido, como símbolo de un trabajo por la paz y en contra de la guerra. Por último solicitaron al padre obispo una bendición.



Los alimentos en los barrios aumentan 49% en cinco meses

De acuerdo a un relevamiento mensual que realiza el Índice Barrial de Precios (IBP) a través del Isepcci en 130 comercios de cercanía de los barrios populares de Mar del Plata y Batán, la Canasta Básica de Alimentos (CBA) alcanzó a nivel local, en el quinto mes del año 2023, los \$ 84.864. De esta manera, una familia de dos adultos/as y dos hijos/as que en mayo de 2022 necesitaba \$38.917 para cubrir sus alimentos indispensables, un año después precisa \$45.947 más para el mismo fin, lo que configura un incremento interanual de más del 118%.

Por su parte, el director del Isepcci en Mar del Plata, Rodrigo Blanco, completó la información, mostrando preocupación por la pérdida del poder adquisitivo de los ingresos: "En los cinco primeros meses de 2023 el Salario Mínimo Vital y Móvil aumentó 36,14%, mientras la Canasta Básica Total (CBT) subió 45,8% y los alimentos de la CBA incrementaron su valor 49%. Si la comparación la hacemos respecto a la Jubilación Mínima, la pérdi-

da de poder adquisitivo es aún mayor. Desde diciembre a mayo el aumento fue sólo de 21,5%, mientras que en las Canastas Básicas fue más del doble".

Con respecto a los rubros que componen la CBA, en los primeros cinco meses del año las carnes aumentaron 52%, en tanto que las frutas y verduras como los productos de almacén subieron un 47%. En lo que va del año, los aumentos más destacados fueron, en el rubro Carnicería, la paleta (66%); el pescado (65%); y la carnaza (58%). Del rubro Almacén los productos que más aumentaron fueron la lenteja (118%); el arroz y el azúcar (100%) y la polenta (67%). Y en Verdulería subieron fuertemente el tomate (140%), la naranja (153%) y los huevos (100%) desde diciembre a mayo.

Por otro lado, en cuanto a los productos de higiene y limpieza, durante mayo desde el Isepcci se detectaron aumentos intermensuales en jabón en polvo (47%) que lleva un acumulado en los primeros cinco meses de 85%; acondicionador (31%) con 65% de

aumento acumulado y el detergente (21%) que acumula 56%.

Rodrigo Blanco analizó: "Aun cuando las subas de las Canastas Básicas se morigeraron en mayo, la comparación

con la evolución de los aumentos en el salario mínimo y las jubilaciones sigue siendo ampliamente desfavorable, sobre todo de los/las que perciben las mínimas".

PARO TOTAL DE TRENES

El paro de trenes fue confirmado por el gremio de La Fraternidad para este jueves 15 de junio, en el que se realizará un corte total de servicio y no circularán unidades ferroviarias por la imposibilidad de cerrar un acuerdo salarial en 2023.

«Firmamos un acuerdo salarial con las empresas nacionales, un 40% de lo que nos debían de abril hasta agosto y juntarnos a discutir de vuelta, las empresas privadas no pueden pagarlo dicen, estamos discutiendo hace 20 días», sostuvo Omar Maturano, secretario general de la organización gremial.

Maturano confirmó el paro total de trenes, pero aseguró que «ojalá en esta semana se pueda resolver, que nos convoquen así estamos tranquilos y se logra esa paz social que necesita el país».

La Fraternidad emitió un comunicado a sus afiliados en el que aseguró que el paro es «producto de la dilación mostrada

por las Empresas de Pasajeros Metrovías y Ferrovías, del sector Cargas, Nuevo Central Argentino; Ferrosur Roca y Ferroexpreso Pampeano, para la renovación de las condiciones económicas de nuestros representados».

«Teniendo en cuenta que se encuentran agotados los plazos establecidos por las partes en el último acuerdo paritario con respecto a la renovación de las condiciones salariales para el período abril 2023 - marzo 2024 se ha dispuesto la realización de un Paro General de actividades a nivel nacional por el término de 24 horas», afirmaron en el documento.

De no llegar a un acuerdo en los próximos 7 días o que el Ministerio de Trabajo no dicte la conciliación obligatoria, el paro de trenes se produciría entre las 00 y las 24 horas del jueves 15 de junio y afectaría a todas las líneas de pasajeros como también a los ferrocarriles de carga.

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de **Josefa ERBASTRAIN**. Coronel Suárez, 20 de Abril de 2023. Fdo.: Marcela Andrea WAGNER. Secretaria.

Certifico que se ha ordenado publicar el presente por 3 (tres) días en el diario El Atlántico de Mar del Plata. Coronel Suárez, 11 de Junio de 2023.

